

XAMCOMSA S. A.

Guayaquil, Abril 11 2005

Informe de la Administración

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE
XAMCOMSA S. A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Resultados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2001.

1. La compañía se encuentra en etapa pre-operativa, por lo que no se ha logrado establecer relaciones comerciales.
2. Esperamos que en el transcurso de los ejercicios posteriores podamos empezar la etapa comercial..

Con esta información, doy cumplimiento a lo establecido por la ley.

Atentamente,


Ernesto Huertas C.
Gerente General

